

## Nota de Prensa

Madrid, 13 de Abril de 2020

# **FSIE SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS MEDIDAS CONCRETAS Y LO MÁS HOMOGÉNEAS POSIBLE**

*El Sindicato pide al Ministerio y la Conferencia Sectorial de Educación que adopten decisiones sobre cuestiones que preocupan a la comunidad educativa.*

La suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos ha requerido de un gran esfuerzo por parte de los profesionales, alumnado y familias. Se está consiguiendo minimizar el impacto que esta situación está teniendo sobre el sistema educativo, pero se requieren decisiones por parte de las administraciones que tranquilicen y den seguridad a la comunidad educativa ante un final de curso excepcional.

En función siempre de los criterios que garanticen la salud de los profesionales y el alumnado y teniendo en cuenta el impacto que el confinamiento está teniendo en ellos y las familias, FSIE solicita al MEyFP y a las CCAA que, en el marco de la Conferencia Sectorial, aprueben medidas lo más homogéneas posibles para el conjunto del Estado con relación a los principales temas que en estos momentos preocupan:

- Medidas para garantizar por parte de todas las administraciones que todo el alumnado tiene acceso a la formación priorizando, siempre que sea posible, la dotación de recursos tecnológicos para facilitar la enseñanza online a quienes no dispongan de ellos y, en caso de no ser posible, que se habiliten alternativas eficaces para sustituir este método.
- Organización y finalización de los procesos de escolarización para el curso 2020/21, garantizando la libertad de elección de centro de todas las familias.
- Determinación de cuándo se producirá el fin de curso. FSIE defiende la aplicación de los calendarios escolares aprobados en cada Comunidad Autónoma.
- Criterios sobre qué y cómo realizar la evaluación del tercer trimestre y la evaluación final del curso, determinando en qué circunstancias no se debe promocionar con especial atención a los cursos en los que se obtiene una titulación oficial (4º ESO, 2º Bachillerato y último curso de Grado Medio y Superior).

- EBAU: Diseño de la estructura de la prueba en cuanto al formato, contenido, y criterios de evaluación.
- Formación en Centros de Trabajo: determinar los criterios por las que pueden considerarse válidas especialmente en los cursos en los que se titula.
- Organización del curso escolar 2020/21 previendo la recuperación del currículo que no se haya podido impartir y la ampliación de las plantillas y programas de refuerzo en todos los centros sostenidos con fondos públicos para que todo el alumnado recupere en el menor tiempo posible el aprendizaje que hubiera correspondido a una enseñanza presencial.

FSIE remarca la necesidad de que las medidas que se adopten sean lo más homogéneas posible en todo el Estado y que, además de trabajar sobre el final de este trimestre y del curso, las administraciones comiencen ya a prever el comienzo del curso escolar siguiente para conseguir, con más profesorado y más programas de refuerzo, recuperar en el menor tiempo posible los contenidos y procesos de aprendizaje que no se hayan podido impartir en estas circunstancias tan excepcionales como las que nos encontramos.

## Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.000 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia, La Rioja y Navarra.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

## Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

[www.fsie.es](http://www.fsie.es)

Departamento de Comunicación:

[comunicacion@fsie.es](mailto:comunicacion@fsie.es)

664 45 04 01 / 91 571 67 45



**Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza**

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



[www.fsie.es](http://www.fsie.es)